Para los pachos de oficio dos mrs

341

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS

En la Villa de Cuyar Henry Lujros Alcaldes
de septiembre de mil y siscientos y setenta
y dos Años Ante mi se Escribano
Real y testigos Alcalde ordinario de la villa
Don Fernando noble Regidor parroquia de
Luis Antonio carreño Rodriguez de
mano en la Real Carcel y en el Estrado Para
cio Francisco Moreno de Quiroga en la Plaza
Vecinos de la Ciudad de Murcia y Reyno
Una Real provision de su Magestad
en Real sobre escritta Rubrica de
Dominguez Secretario de su
en Madrid a veinte y siete de Junio de
mil y quinientos y setenta y dos años
cion en virtud de la dicha Real
Don Alonso Sanchez Juan Perez de
corregidor y Justicia Mayor en esta Real
y Villa de Alcaudete y sus aldeas
Aguilera Alcalde Mayor en esta Villa
do la execucion de las obras y ubi vorgue
sean necesarias Para de fuera de los Rios
de esta villa y tierra mera que no tenga
Jurisdicion y Juzgado Para Reynado
Juez Alcalde Mayor en esta Villa Para ayudo
Alcalde de Obras Juntamente con dicho